

Líneas entre países ya pueden traer energía

Las líneas de transmisión entre Guatemala y El Salvador están habilitadas para llevar y traer energía.

Estas líneas existentes podrían realizar la transacción –como lo han hecho durante años– entre la planta Hidro Xacbal y la distribuidora CAESS, que según el contrato debería iniciar el 1.º de enero de 2012.

De acuerdo con Ezequiel Galdámez, gerente técnico y coordinador en **El Salvador** de la Empresa Propietaria de la Red (EPR), las líneas existentes podrían traer al país los 30 megavatios de energía contratada.

Sin embargo, explica Galdámez, la EPR ha estado trabajando fuertemente durante las últimas semanas de diciembre para lograr que las líneas del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central y Panamá (SIEPAC) entre ambos países estén listas.

La meta de la EPR, encargada de la operación del sistema de interconexión, es que la línea entre Ahuachapán y Nejapa esté lista este año para que la energía que venga de Guatemala se distribuya.

Por otro lado, en las bases de licitación emitidas por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) que obtuvo Hidro Xacbal para ganar el contrato de 30 megavatios en 2008 se especifica que si por algún motivo técnico la empresa no envía la energía, puede hacerlo mediante el Mercado Regulador del Sistema (MRS).

Eso quiere decir que Xacbal puede comprarle a otros generadores en el mercado, sean de **El Salvador** o de otro país, para enviar el suministro y cumplir con la entrada en vigor del contrato en menos de cinco días.

El costo aproximado del megavatio en el MRS rondaba hace una semana los \$168.